



III JORNADAS DE ORIENTACIÓN

CUENCA 2013

EL ORIENTADOR EDUCATIVO COMO DINAMIZADOR DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Calidad e innovación en orientación, experiencias innovadoras en orientación en las primeras etapas

ISMAEL DÍAZ GÓMEZ

ISMAEL.DIAZ@EDU.JCCM.ES , CEIP RUFINO MANSI, ALCAUDETE DE LA JARA (TOLEDO)

RESUMEN

La coordinación con el profesorado, un uso adecuado de los recursos y un planteamiento adecuado de las necesidades son las claves para llevar a cabo un proyecto de Educación para el Desarrollo, que tiene como objetivo de sensibilizar y educar en valores solidarios, que hagan de nuestro alumnado una ciudadanía responsable y sensible a las desigualdades en el mundo.

Dos proyectos de Educación para el Desarrollo, uno realizado en un CEIP en el curso 2008/2009 y otro realizado en un IESO en el curso 2011/2012, fueron galardonados con el Premio Nacional de Educación para el Desarrollo, del Ministerio de Educación y la AECID.

Los proyectos premiados fueron: "Los ODM en la Escuela: Tarea de Todos y Todas" y "Solidarigrafía en 4D. El Aprendizaje de los Valores Solidarios a través de las Artes Visuales y Escénicas".

El Orientador Educativo es una pieza clave en los centros educativos en la promoción de la Educación en Valores en general, y de la Educación para el Desarrollo en particular.

El orientador debe dinamizar al equipo de profesores y al alumnado para llevar a cabo las actividades propuestas y conseguir los objetivos propuestos en el proyecto.

PALABRAS CLAVE

"Educación para el Desarrollo", "Educación en Valores", "Objetivos de Desarrollo del Milenio". En lugar de estas palabras escribid las palabras clave, separadas en cada caso por una coma ",".

1. INTRODUCCIÓN

En 2009 se creó el Premio Nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer” para premiar aquellas experiencias innovadoras de Educación para el Desarrollo que se vienen realizando en los centros de educación sostenidos con fondos públicos.

Dos experiencias premiadas en la primera y en la cuarta edición, nos darán las claves para el trabajo de la Educación para el Desarrollo en los centros educativos.

La primera es una actuación realizada en Educación Primaria para la enseñanza de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas a todo el alumnado del centro y a las familias.

La segunda es un proyecto realizado en la etapa de Educación Secundaria, en el que se trabajaron los valores solidarios a través de las artes visuales y escénicas.

El orientador educativo ha sido en ambos proyectos el coordinador de las actuaciones llevadas a cabo. Este hecho ha sido fundamental para darle a los proyectos un cariz de interculturalidad, igualdad y atención a la diversidad a todas las actuaciones hechas.

Estos proyectos y los premios recibidos son ejemplo de la importancia de que la orientación educativa esté presente en los centros, y sea parte activa y dinamizadora de los proyectos en los centros.

2. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO?

La Educación para el Desarrollo (ED) es un “Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible”

La Educación para el Desarrollo debe favorecer el conocimiento de las realidades y las causas que explican y provocan la existencia de la pobreza y la desigualdad y condicionan nuestras vidas como individuos pertenecientes a cualquier cultura del planeta.

Igualmente, debe facilitar una comprensión crítica de las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre el Norte y el Sur, y promover en nuestros niños y niñas, jóvenes y personas adultas, valores y actitudes relacionados con la solidaridad, la justicia social, la búsqueda de vías de acción para alcanzar el desarrollo humano y fortalecer actitudes críticas y comprometidas con estas causas para ir avanzando hacia una ciudadanía global, la justicia mundial, la equidad y la consecución de los derechos humanos.

La utilización de conceptos fundamentales como la justicia, la igualdad, la equidad de género y los derechos humanos, requiere la utilización de metodologías basadas en la investigación-acción-reflexión que a través de procedimientos participativos, interactivos, creativos, dinámicos, dialógicos y cooperativos promuevan el pensamiento crítico y la ciudadanía global.

Las actividades a llevar a cabo en el ámbito de la Educación para el Desarrollo deben favorecer la reflexión sobre la propia vida, partiendo de experiencias cercanas y de situaciones reales que permitan concienciar a las niñas y niños, jóvenes y personas adultas

sobre la realidad del mundo globalizado en que vivimos, de manera que eduque en la generación de las actitudes y los valores antes mencionados.

3. ¿QUÉ ES EL PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO “VICENTE FERRER”?

Se crearon en el año 2009. Los Premios Nacionales de Educación para el Desarrollo están destinados a aquellos centros docentes que desarrollen acciones, experiencias educativas, proyectos o propuestas pedagógicas destinados a sensibilizar, concienciar, desarrollar el espíritu crítico, y fomentar la participación activa del alumnado en la consecución de una ciudadanía global, solidaria, comprometida con la erradicación de la pobreza y sus causas y el desarrollo humano y sostenible.

Estos premios se convocan con carácter anual y tienen como objetivo premiar las actuaciones que se estén realizando a lo largo de ese curso académico.

La convocatoria está dirigida a todos los centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos que impartan alguna de las siguientes enseñanzas: educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, educación de personas adultas, bachillerato y formación profesional.

Se otorgan un total de 15 premios que se reparten en su totalidad entre los distintos niveles educativos y se otorga como mínimo uno por cada nivel educativo.

Los premios, que no conllevan dotación económica, consisten en la participación en un Seminario de Intercambio y Formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo que se celebra entre los meses de julio y septiembre en un Centro de Formación de la Cooperación Española. El Seminario tiene una duración de 40 horas lectivas.

Por cada uno de los premios otorgados participarán en el seminario un máximo de dos de los docentes responsables de la actuación educativa.

4. PROYECTO: “LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN LA ESCUELA: TAREA DE TODOS Y TODAS. UNA ACTUACIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA ESCUELA RURAL”.

En el curso 2008/2009 realizamos un proyecto para Educación Primaria en el CEIP “San Blas” de Valdeverdeja en Toledo, para dar a conocer los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de Naciones Unidas a la comunidad educativa.

El CEIP está ubicado en una zona rural y contaba con 40 alumnos/as en total, por lo que debíamos adaptar cualquier actividad a la tipología de nuestro alumnado y características de nuestro centro.

Desde la Unidad de Orientación del colegio, hicimos una propuesta de proyecto al profesorado, y diseñamos las actuaciones a realizar con el equipo docente.

Para enseñar los ODM al alumnado, diseñamos un cuadernillo en A3, de tal forma que en una hoja se diera una breve explicación de cada uno de los 8 ODM junto con un glosario de

términos, y en la otra página debían hacer una creación artística que diera una “solución” o ayudara a cumplir ese ODM.

Para sensibilizar a las familias, cuatro de las creaciones artísticas las debían hacer con ayuda de sus padres o familiares, y las otras cuatro en clase de Educación Artística con el apoyo de la tutora y de la maestra de la especialidad.

Una vez que finalizaron los dibujos y creaciones, los profesores hicimos una comisión para seleccionar los dos mejores de cada alumno/a, se escanearon e hicimos unos poster con ellos de cada ODM para realizar una exposición en los soportales del ayuntamiento, en la plaza del pueblo, durante una semana.



También realizamos una exposición por internet, a través de un blog en wordpress: <http://losodmenvaldeverdeja.wordpress.com/>, para que familiares y amigos de nuestro alumnado pudieran ver sus “obras de arte”.

En total, el blog ha recibido desde mayo de 2009 más de 2200 visitas, desde donde, además de ver la exposición artística, también se pueden descargar los materiales utilizados y la memoria del proyecto.

El premio consistió en la asistencia al Seminario de Intercambio y Formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo que se celebró en Antigua (Guatemala) en Agosto y Septiembre de 2009 de dos profesores coordinadores del proyecto

El resumen de las actuaciones con la temporalización es el siguiente:

Temporalización

Fase	Tareas realizadas	Participación	Momento
Preparación	Planteamiento de la actuación	Profesorado	Abril
	Diseño del cuadernillo de trabajo del alumnado	Profesorado	
	Diseño de un Blog en Internet	Profesorado	
	Impresión de los cuadernillos y petición de colaboración a las familias	Profesorado y familias	
Desarrollo	Entrega del cuadernillo al alumnado	Profesorado y alumnado	Mayo
	La realización de las creaciones artísticas en el aula	Profesorado y alumnado	
	La realización de las creaciones artísticas con la familia	Alumnado y familia	
Exposición y difusión	Selección de las creaciones	Profesorado y alumnado	Junio
	Escaneo de cada dibujo	Profesorado	
	Hacemos los murales	Profesorado y alumnado	
	Adherimos los dibujos al Blog en Internet	Profesorado	
	Los exponemos al pueblo	Toda la comunidad educativa	
	Los exponemos al mundo entero	Toda la comunidad educativa	
	Difusión en los medios de comunicación	Profesorado	
	Difundimos el Blog en la web de la Consejería de Educación	Profesorado	

Inicio: Abril 2009

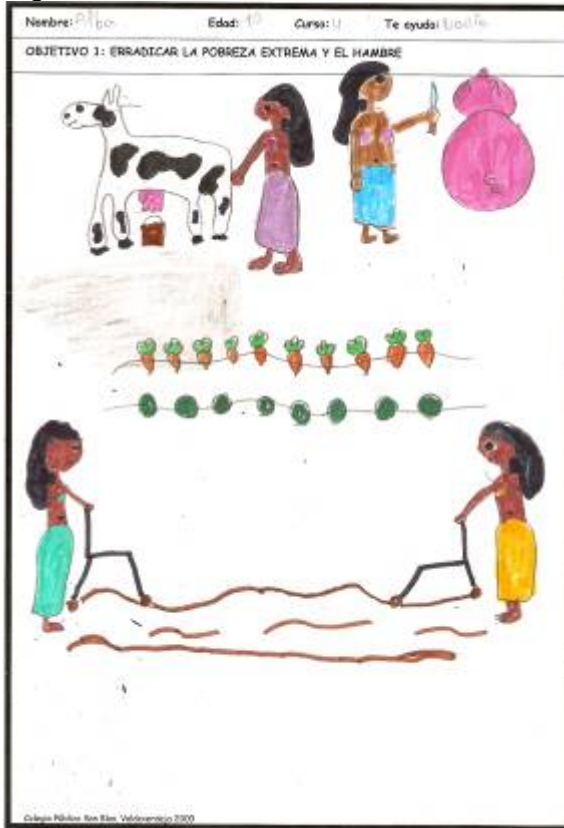
Final: Junio 2009

Los objetivos planteados y los resultados fueron los siguientes:

OBJETIVOS PLANTEADOS	RESULTADOS
Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo del Milenio al alumnado	Todo el alumnado, junto a sus familias, ha realizado las ocho creaciones artísticas correspondientes a los ODM
Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo del Milenio al resto de la comunidad educativa.	Todas las familias han colaborado con sus hijos/as. Se ha realizado una exposición en la localidad. Ha sido publicada la noticia en la prensa comarcal.
Crear un proceso de enseñanza-aprendizaje de inclusión.	Tanto el alumnado como sus familias y el profesorado han colaborado en las actividades.
Usar las nuevas Tecnologías de Información y la Comunicación en el proceso.	Se ha creado un Blog de exposición de las creaciones artísticas del alumnado. Se ha incluido el Blog entre los Blog docentes de la Consejería.



Algunos de las creaciones artísticas son las siguientes:



5. PROYECTO: “SOLIDARIGRAFÍA EN 4D. EL APRENDIZAJE DE LOS VALORES SOLIDARIOS A TRAVÉS DE LAS ARTES VISUALES Y ESCÉNICAS”

La experiencia que presentamos al IV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer” fueron las actividades que realizamos durante el curso 2011-2012 en el IESO Leonor de Guzmán de La Villa de Don Fadrique en Toledo, dirigidas al aprendizaje de los valores solidarios como: los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, la igualdad de género, la interculturalidad, la soberanía alimentaria, el comercio justo, etc., a través de las artes escénicas como el “stop motion”, el teatro foro o el cortometraje, y a través de las artes visuales como dibujos, collage, murales o presentaciones en “power point”.

En el centro trabajamos actividades artísticas y creativas para el desarrollo de los valores solidarios desde cuatro dimensiones diferentes:

- **La dimensión tutorial:** Que vertebra la vida del centro y posibilita un trabajo transversal en el mismo. Las actividades más relevantes fueron el teatro foro y el Árbol de los Deseos de los Derechos Humanos.
- **La dimensión de las áreas de conocimiento:** Buscando los aprendizajes del currículo desde la práctica, en asignaturas como “Educación Plástica y Visual” o “Educación Ético-Cívica”.
- **La dimensión de los proyectos de centro:** El IESO tenía varios proyectos en marcha que eran nucleares en el trabajo diario, y las actividades que se realizaron para educar los valores solidarios pretendían conectar los conocimientos teóricos, los conocimientos prácticos y las experiencias que vive el alumnado a partir del proyecto, para llevarlas a la comunidad educativa.
- **La dimensión del tiempo:** Desde el centro sabíamos que la continuidad temporal del trabajo garantizaba el aprendizaje a largo plazo y la asunción de los valores, de ahí que gran parte de las actividades que llevamos a cabo en el instituto se fueran haciendo desde hace dos cursos académicos, y ese curso se implementaron con nuevas actividades desde las áreas.

El aspecto que más destacamos de nuestro proyecto es la realización de actividades relacionadas con las artes visuales y escénicas para el desarrollo de los valores solidarios, como por ejemplo: En el Árbol de los Deseos de los Derechos Humanos realizado en cada tutoría, el alumnado decoraba el aula con un árbol realizado por ellos, y en las hojas escribían el derecho humano que les gustaría que se cumpliera el año que viene. En la asignatura de “Educación Ético-Cívica” el alumnado ha realizado unos trabajos de “Stop Motion” para un mundo mejor, intentado promover valores de consumo sostenible y soberanía alimentaria. En el proyecto “Siente, Vive, Aprende” se ha formado al alumnado y al profesorado en teatro foro, para después realizarlo en tutoría, y se ha realizado un cortometraje.

Destacar el trabajo que realizó todo el profesorado que participó en las diferentes actividades del proyecto, que implicó a todos los tutores/as, a varios profesores, departamentos y a todo el alumnado.

Hay que enfatizar en los materiales que se han generado, que servirán para que en los próximos cursos se puedan seguir trabajando en el centro, o en otros centros, los objetivos perseguidos con el proyecto, para lo cual realizamos un Blog para dar difusión a las actividades realizadas, y que en 6 meses ya ha recibido más de 450 visitas:

<http://solidarigrafiaen4d.wordpress.com/>

El premio consistió en la asistencia al Seminario de Intercambio y Formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo que se celebró en Rabat (Marruecos) en Agosto y Septiembre de 2012 de dos profesores coordinadores del proyecto.

El resumen de las actuaciones con la temporalización es el siguiente:

1	Dimensión	Actividades realizadas	Temporalización
	Tutoría	El Árbol de los deseos de los Derechos Humanos. El teatro foro en tutoría. "El Ultimátum Evolutivo". Trabajo sobre el cómic de soberanía alimentaria.	Diciembre 2011 Febrero-Abril 2012 Mayo 2012 Mayo 2012
2	Área de conocimiento: Educación Ético-Cívica 4º ESO	Stop-motion para un mundo mejor.	Abril-Mayo 2012
	Área de conocimiento: Educación Plástica y Visual 2º ESO	Murales y dibujos con sentido...	Curso 2011-12
	Área de conocimiento: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 2º ESO	Montajes en power-point sobre los Derechos humanos.	Mayo 2012
	Área de conocimiento: Informática 4º ESO	Montajes audiovisuales sobre los Derechos del niño.	Abril 2012
3	Proyecto "Siente, Vive, Aprende"	Formación sobre Teatro foro y preparación de materiales. Cortometraje "12/12/12". "Mensaje del Agua".	Enero 2012 Marzo 2012 Mayo 2012
	Proyecto "Secciones Europeas"	Traducción y presentación de los trabajos en inglés.	Curso 2011-12
4	El tiempo: Actividades realizadas en los cursos anteriores.	El Árbol de los Deseos de los Derechos Humanos. La exposición de los Derechos Humanos. El Observatorio de los Derechos Humanos. Los trabajos sobre los Derechos del Niño. El taller de interculturalidad. El aprendizaje de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	Cursos 2009-10 2010-11 y 2011-12

Los objetivos planteados y los resultados fueron los siguientes:

Objetivos Específicos Propuestos	Resultados
Enmarcar y desarrollar los valores solidarios dentro del currículum de la Enseñanza Secundaria.	A partir de los trabajos realizados en las diferentes áreas de conocimiento, podemos concluir que se han enmarcado y desarrollado dichos valores.
Promover una reflexión crítica sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Tanto en tutoría, como en la asignatura de Educación para la Ciudadanía, se ha logrado una reflexión y un debate sobre los DDHH.
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de cumplir los Derechos Humanos.	Tanto por las exposiciones realizadas en el centro en cursos pasados, como por la actividad del Árbol de los Deseos de los Derechos Humanos, la comunidad educativa está dando importancia a su cumplimiento.
Trabajar las competencias básicas de la etapa con el alumnado a través de las diferentes actividades.	Se han desarrollado todas las competencias básicas en el alumnado a través de las actividades propuestas, y sobre todo las competencias: Social y Ciudadana, Autonomía e Iniciativa Personal, Aprender a Aprender, Cultural y Artística, Tratamiento de la información y competencia digital, y la Competencia Emocional.
Crear en el alumnado y en el profesorado sentimientos y emociones que favorezcan la promoción de los valores solidarios.	Es difícil valorar este objetivo, pero si tenemos en cuenta los trabajos realizados por el alumnado, y que han surgido por su propia iniciativa, podemos concluir que el objetivo ha sido cumplido.
Generar materiales artísticos visuales y escénicos que nos permitan continuar trabajando en cursos posteriores.	Se han generado varios cortometrajes y actividades para trabajar en tutoría y en las diferentes áreas.

INICIAM

EL ÁRBOL DE LOS DESEOS DE LOS DERECHOS HUMANOS:



“STOP MOTION” PARA UN MUNDO MEJOR:

Agricultura ecológica:



Ahorra energía y reutiliza:



Pon menos productos químicos en tu vida:



Ahorro de energía y agua:



Pedalea por un mundo mejor:

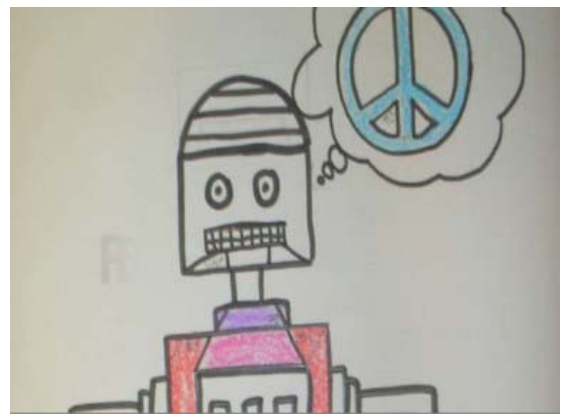


No explotación laboral:



MURALES Y DIBUJOS CON SENTIDO

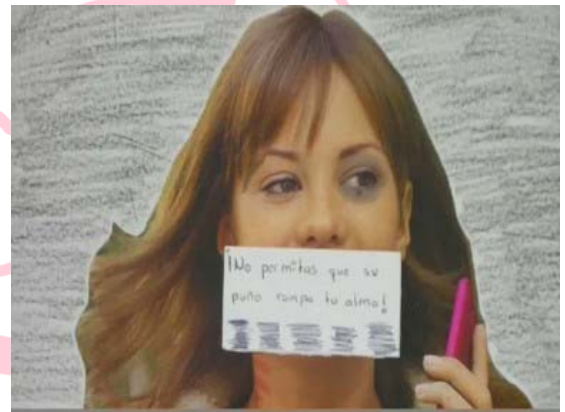
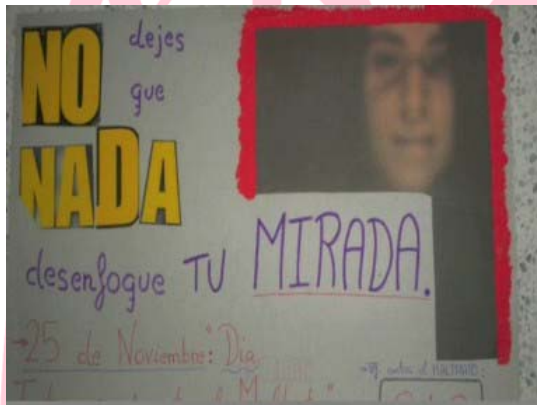
Robots pacifistas:



Diversidad positiva:



25 de noviembre:



LOS DERECHOS DEL NIÑO:



6. EL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LOS PROYECTOS

Las actuaciones que se llevaron a cabo desde la orientación educativa en ambos proyectos fueron las siguientes:

- ❖ Impulsar los proyectos: El orientador presenta las ideas del proyecto al profesorado, y diseña un plan junto con los profesores interesados en la realización del proyecto.
- ❖ Dinamizar las actividades: Tras el planteamiento de las actividades, colabora en la realización de las actuaciones prediseñadas, ofreciendo nuevas ideas y actividades.
- ❖ Coordinar al profesorado y al alumnado: El orientador es un referente en el trascurso de implantación y desarrollo del proyecto, dando el apoyo necesario al profesorado y al alumnado en el proceso.
- ❖ Dar sentido crítico en la filosofía al desarrollo de las actividades: Todas las actividades tienen un componente ideológico que impregna las actuaciones del proyecto. El orientador, a través de su formación y su experiencia, informa y asesora al profesorado sobre los aspectos más sensibles del proyecto y redirige el sentido del proyecto cuando no es el adecuado.
- ❖ Garantizar la atención a la diversidad en las actuaciones: El orientador debe ofrecer a la comunidad educativa una visión de interculturalidad e igualdad en las actuaciones.
- ❖ Plasmar las actividades en una memoria: Es importante que el orientador ayude al profesorado a desarrollar la memoria y animar a plasmar todo lo realizado en un documento común, haciendo especial hincapié en el material audiovisual.
- ❖ Dar publicidad al proyecto y presentarlo a convocatorias: Mostrar las actividades y los resultados a la comunidad educativa, y presentarse a convocatorias de premios, ayuda a que el profesorado continúe realizando proyectos y da una imagen muy positiva del trabajo del orientador.

7. CONCLUSIONES

En el texto hemos expresado varias ideas. Primero hemos delimitado qué es la Educación para el Desarrollo (E.D.), y cuál es el premio que han recibido los proyectos que hemos expuesto a continuación. Segundo, hemos mostrado dos proyectos de E.D. para las etapas de Educación Primaria y Secundaria, que nos ofrecen una visión diferente de los proyectos que se hacen los centros.

Las conclusiones que podríamos extraer de los proyectos y las experiencias expuestas son las siguientes:

- El orientador educativo es impulsor de los proyectos de educación en valores en los centros educativos.
- El orientador educativo debe dinamizar al profesorado para conseguir llevar a cabo los proyectos.
- El orientador educativo debe estar formado en educación en valores para ofrecer el apoyo al resto del profesorado.
- Los premios recibidos sólo son un reconocimiento al trabajo realizado, lo importante fue el proceso que enseñaba al alumnado y a los miembros de la comunidad educativa a ser personas solidarias, sensibles a los problemas de las personas que viven en los países pobres del sur, y dar mayor importancia a la sensibilización y la lucha contra la pobreza.

8. BIBLIOGRAFÍA

Aneas Franco, M^a Soledad et al. (2010): *I Premio Nacional Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer" 2009*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Madrid.

Odriozola Vela, María Eugenia et al. (2013). *IV Premio Nacional Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer" 2013*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Madrid.

9. WEBGRAFÍA

<http://solidarigrafiaen4d.wordpress.com/>

<http://losodmenvaldeverdeja.wordpress.com/>

http://www.aecid.es/es/convocatorias/premios/informacion-general/premio_nacional_edu_desarrollo/index.html

DATOS DEL AUTOR

Ismael Díaz Gómez

Ismael.diaz@edu.jccm.es

Licenciado en Psicología en 1996.

Licenciado en Psicopedagogía en 2005.

Orientador Educativo en la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha desde 2005 hasta la actualidad.

Profesor-Tutor de la Facultad de Psicología, en el Centro Asociado de la UNED de Talavera de la Reina desde 1998 hasta la actualidad.